

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
NIT:860.061.099-1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Municipio Mayor de Bogotá D.C. - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO No. **119764**

Fecha : 25-nov.-2025

I.D.R.D DEBE A : ESPECIAL CARGO SAS NIT 900466596
Cuenta : 489500015792 Banco : BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : Ahorros Forma de Pago : CHEQUE
Cheque 188 Cuenta : 006069997960

Descripción CTO 3778 2025 CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO INTEGRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA REQUERIDOS POR EL IDRO PAGO 1 DE 27 PERIODO DEL 10 AL 31 DE OCT 2025

Factura EC165

Concepto	Compromiso	Imputac.Contable	Valor Débito	Valor Crédito
Valor Bruto				406.426.094
Nit: 900466596 ESPECIAL CARGO SAS				
Prestacion de servicios		24010103	0	384.015.760
Retefuente Serv.Transp.Aer.Carg.Nal 1.00%		24360504	0	4.064.261
Rete ICA Actividad Económica CIU tarifa 4.14%		24362701	0	1.682.604
Estampilla Procultura Acuerdo 187 de 2005 0.50%		24369003	0	2.032.130
Estampilla Bienestar Adulto Mayor Acuerdo 645 de 2016 2.00%		24369007	0	8.128.522
Estampilla Universidad Distrital Acuerdo 1.10%		24369013	0	4.470.687
Impuesto de Timbre 0.5% Decreto 175 de 2025		24369802	0	2.032.130
	134810			
Rubro	No. CDP	No. Reserv Ant Nva	Doc. Base	
O230117430120240245372	0	5483	3778	1,021,459.00
O230117430120240258373	0	5484	3778	2,572,627.00
O230117430120240258375	0	5486	3778	402,832,008.00
Valor Bruto				6.468.738
Nit: 900466596 ESPECIAL CARGO SAS				
Prestacion de servicios		24010103	0	6.112.051
Retefuente Serv.Transp.Aer.Carg.Nal 1.00%		24360504	0	64.687
Rete ICA Actividad Económica CIU tarifa 4.14%		24362701	0	26.781
Estampilla Procultura Acuerdo 187 de 2005 0.50%		24369003	0	32.344
Estampilla Bienestar Adulto Mayor Acuerdo 645 de 2016 2.00%		24369007	0	129.375
Estampilla Universidad Distrital Acuerdo 1.10%		24369013	0	71.156
Impuesto de Timbre 0.5% Decreto 175 de 2025		24369802	0	32.344
	134811			
Rubro	No. CDP	No. Reserv Ant Nva	Doc. Base	
O212020200605651195371	0	5482	3778	6,468,738.00

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

NIT:860.061.099-1

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

119764

Fecha : 25-nov.-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALA DE REGISTRO Y CONTROL
Bogotá, D. C. de Colombia - 110001

VALOR GIRADO

390,127,811.00

Observaciones:

Valor en Letras TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE *****

LUZ ADRIANA LEÓN RODRÍGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA 222 - 11 ÁREA FINANCIERA

NÉSTOR LEONEL GÁLVEZ ARCE
TESORERO GENERAL

Firma y Sello del Beneficiario

Elaborado por: ALEXANDRASOTO
Fecha elaboración: 25/11/2025
Fecha impresión: 25/11/2025

12:56:55p. m.

CC ó NIT



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR

DEL CONTRATO (PRESTACIÓN DE SERVICIOS) No. 3778-2025
ADICIÓN No. _____
PRORROGA No. _____
CONTRATISTA ESPECIAL CARGO SAS
NIT No. 900.466.596-2

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO INTEGRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA, REQUERIDOS POR EL IDRD

CERTIFICA:

Que verifiqué que el contrato se está ejecutando dentro del plazo pactado y el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones generales y específicas estipuladas, correspondientes al periodo comprendido entre el 10/10/2025 y 31/10/2025, como parte de las actividades pactadas en el contrato. Se evidencia que entregó el informe de actividades correspondiente, el cual reposa en la carpeta del contrato en el archivo de la Subdirección de Contratación.

Que se presentaron los recibos y/o certificación de pago de aportes Parafiscales, Salud, Pensión, ARL, de acuerdo a las normas y leyes vigentes. (Ley 828 /2003, ley 789 /2002, ley 1607 /2012, ley 100 /1993), del periodo certificado.

Que conforme a lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en la cláusula de FORMA DE PAGO el contratista cumplió a cabalidad con los requisitos para el pago y se autoriza proceder a continuar con los trámites pertinentes para el desembolso de la factura

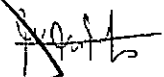
No EC 165 por valor de CUATROCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$412.894.832) MCTE.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de NOVIEMBRE de 20 25


NOMBRE: MAURICIO ORLANDO NOVOA MONTENEGRO

SUPERVISOR DEL CONTRATO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 06 (E)


Apoyo a la supervisión

LUIS FERNANDO MARTÍNEZ NIETO

Apoyo a la supervisión

* Sólo aplica para las áreas que requieren apoyo a la supervisión de los contratos



ESPECIAL CARGO SAS

NIT 900466596 - 2

Teléfonos 4058742
calle 6a 33 11 Bogotá, D.C.
especialcargosas

RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS IVA
Código ICA
Resolución DIAN 18764068808365 de 11/04/2024 hasta 11/04/2026
Rango de 1 hasta 500

Factura electrónica de Venta No. EC 165

Página 1 de 1

Cliente	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE IDR	Fecha generación	04/nov./2025	8:18
NIT	860061099 - 1	Vencimiento	04/nov./2025	
Dirección	Calle 63 No.59A -06	Fecha expedición	4/11/2025 8:24:00 a. m.	
Teléfono	6376690	Centro Costos		
Ciudad	Bogotá, D.C.	Vendedor		
Pedidos		Forma de pago	CREDITO	
Remisiones		Medio de pago	Transferencia Crédito	

	Referencia	Cantidad	Precio	%Desc	%Iva	Subtotal
1	03 PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERR	1,00	412.894.832,00	0	0	412.894.832

SON CUATROCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE	Subtotal	412.894.832
Observaciones:	Descuento	0
PRESTACION DEL SERVICIO TERESTRE AUTOMOTOR DE CARGAREQUERIDO POR EL IDR CONTRATO IDR-SG-3778-2025 PARA EL PERIODO DEL 10 DE OCT AL 31 DE OCT 2025	Neto	412.894.832
	Iva	0
	Total	412.894.832
	ReteFuente	0
	ReteIca	0
	ReteIva	0
	Anticipos	0
	Neto a pagar \$	412.894.832

NOTAS

Esta factura es un título valor y se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio, según artículo 5 de la Ley 1231 de 2008. Con esta el comprador declara haber recibido a satisfacción, real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título valor. El no oportuno pago de la presente, causará intereses de mora a la máxima tasa autorizada y certificada por la Superintendencia Bancaria

CUFE b6f8408165630445772f6d5a29b05b9c143074a092240bf4f55daa7834ff0e334e47079bba57d935d6bb924478f813f2

Impreso por software Persé © Nit:79419106-1 www.swperse.co

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES

Yo, JUAN CAMILO DEAZA MUÑOZ, identificado con C.C. 79.877.576 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de ESPECIAL CARGO S.A.S, identificada con Nit. 900.466.596-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, MARITZA TERREROS BARRERO, identificado con C.C. 52.014.856, y con Tarjeta Profesional No. 134320-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de ESPECIAL CARGO S.A.S, identificada con Nit. 900.466.596-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (04) días del mes de Noviembre de 2025.



JUAN CAMILO DEAZA MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL
ESPECIAL CARGO SAS



MARITZA TERREROS BARRERO
REVISOR FISCAL
134320-T



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1969

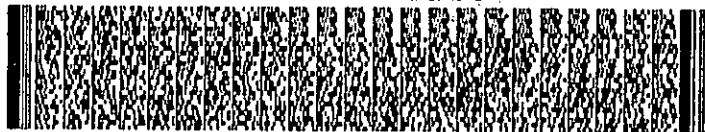
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1988 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00094863-F-0052014856-20081013 0004327338A 1 1300017099

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

134320 T

MARITZA
TERRERO BARRERO
C.C. 5284458

RESOLUCION INSCRIPCION 127
UNIVERSIDAD FUNDADA EN LOS LIBERTADORES

FEB 08/05/2008




PRESIDENTE

LUIS ALONSO CORTENARES RODRIGUEZ

FIRMA DEL TITULAR

57051

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARITZA TERREROS BARRERO**, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52014856 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 134320-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARITZA TERREROS BARRERO**, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52014856 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 134320-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado